



Del crédito informal a la operación legal

Cómo gestionar préstamos con cobro diario a través de una

Empresa Simple de Crédito (ESC)

Guía para quienes hoy prestan dinero con cobro diario y desean formalizar su actividad dentro de la ley.

e-book · ESC Solutions · escsolutions.ai

v

Contenido

1. Para quién es este libro
2. Prestar no es delito. Cobrar mal, sí.
3. Qué es una ESC
4. Las ventajas de tener una ESC
5. El mito de la tasa de interés máxima
6. Las reglas del juego
7. Por qué prestar a empresas es bueno
8. Cómo abrir su ESC
9. Impuesto: usted paga, pero poco
10. La operación de préstamo diario, paso a paso
11. Intereses de mora, multa y actualización
12. Cómo cobrar dentro de la ley
13. Glosario
14. Cómo ESC Solutions le ayuda

1. Para quién es este libro

Este libro es para usted que presta dinero con cobro diario. Ya tiene clientes. Ya tiene vendedores y cobradores en la calle. Su negocio funciona.

El problema no es el negocio. El problema es hacerlo en la informalidad — escondido y sin protección.

Hay una forma mejor. El mismo negocio, con cobro diario, pero dentro de la ley. Esa forma se llama ESC: Empresa Simple de Crédito.

Aquí usted va a entender qué es la ESC, por qué lo protege y cómo empezar. Todo simple, con ejemplos.

Guarde esto: Prestar no es delito. Cobrar mal, sí. La ESC le permite realizar operaciones de préstamo con cobro diario de forma legal y segura.

2. Prestar no es delito. Cobrar mal, sí.

Usted seguramente ha oído hablar de personas que terminaron en la cárcel por prestar dinero. Eso asusta. Pero preste atención: no es prestar dinero lo que lo lleva a la cárcel.

Prestar dinero no está prohibido. Lo que puede constituir un delito es la forma en que se realiza la actividad o el cobro. Vea algunos ejemplos:

¿Cuándo es delito?

 Prestar SE PUEDE	 Interés mayor a 1%/mes sin ser ESC ni banco = delito
 Cobrar con amenaza = delito	 Sin contrato: cualquier cobro es extorsión

- **Cobrar intereses elevados sin estar formalizado.** Quien no es una ESC ni otra institución financiera (como un banco) no puede cobrar intereses superiores al 1% mensual. Si los cobra, incurre en usura, lo que constituye un delito. La ESC sí puede cobrar tasas más altas, porque es una institución de crédito autorizada por la ley.

- **Cobro con amenazas.** Visitar al cliente para realizar un cobro no es un problema. El problema es amenazarlo, humillarlo o exponerlo al ridículo. Eso constituye extorsión y es un delito grave.
- **Sin contrato.** Toda operación necesita un contrato. Sin él, los derechos y obligaciones de cada parte no quedan claros. En esas circunstancias, cualquier cobro puede interpretarse como una extorsión. Por eso, en una ESC, todo préstamo cuenta con un contrato.

Sume todo eso a una operación informal y sin respaldo legal: eso es lo que puede llevarlo a tener problemas con la Justicia.

La ESC resuelve todo eso de una sola vez. Usted pasa a tener una empresa formal, con intereses y mecanismos de cobro dentro de la ley. Reduce sus riesgos y opera con mayor seguridad.

3. Qué es una ESC

ESC significa Empresa Simple de Crédito.

Es un tipo de empresa creada por la legislación brasileña (Ley Complementaria 167/2019) para que usted pueda prestar dinero a pequeños negocios de forma legal, sin necesidad de ser un banco.

La ESC es una empresa formalmente registrada. No es un banco, no es una factoring y no necesita autorización del Banco Central. Basta con registrarla en la Junta Comercial.

En resumen, una ESC:

- **usa su propio dinero** — usted presta con capital propio;
- **presta a pequeñas empresas**— no a personas físicas;
- **opera en su ciudad** — y en los municipios vecinos ;
- **obtiene ganancias** a través de los intereses de los préstamos.

Guarde la idea: la ESC es la forma legal de hacer lo que usted ya hace.

4. Las ventajas de tener una ESC

¿Por qué vale la pena tener una ESC? Porque ofrece ventajas por todos lados.

Lo que usted gana con la ESC



Sin riesgo
de cárcel



Contrato
con fuerza



Cobro
de verdad



Cobra el atraso
mora y multa



Puede crecer
cuenta, PIX, boleto



Poco impuesto
cerca del 15%

- **Sin riesgo de cárcel.** Su operación pasa a estar dentro de la ley. Usted puede trabajar con tranquilidad.
- **Contrato con fuerza legal.** Todo préstamo tiene contrato. Ese contrato se convierte en un título ejecutivo. Con él, usted puede cobrar judicialmente sin necesidad de demostrar la deuda: el propio contrato ya es la prueba.
- **Cobro de verdad.** En lugar de recurrir a amenazas (lo cual es un delito), usted utiliza herramientas legales. Son más efectivas y seguras.
- **Puede cobrar la mora.** Quien paga con atraso debe asumir los cargos correspondientes: intereses de mora, multa y actualización monetaria. Muchas personas no cobran esos valores y terminan perdiendo dinero. En una ESC, ese derecho está protegido por contrato.
- **Puede crecer.** Con una empresa formal, una cuenta bancaria, PIX y boleto, toda la operación queda organizada y preparada para crecer.
- **Pocos impuestos.** Sí, la ESC paga impuestos. Pero la carga tributaria es baja: alrededor del 15%. La mayor parte de la ganancia permanece en el negocio.

5. El mito de la tasa de interés máxima

Ese es el mayor miedo de quien piensa en formalizarse: la idea de que tendrá que cobrar una tasa de interés baja, como la de los bancos, y que el negocio dejará de ser rentable.

Eso no es cierto.

La ley de la ESC (Ley Complementaria 167/2019, artículo 5º) dice con todas las letras: no hay límite de intereses para la ESC. Las reglas de interés que valen para las personas comunes (la Ley de Usura y el Código Civil) no valen para la ESC. Quien decide su tasa es el mercado y su negociación.

La clave: En la informalidad, cobrar intereses elevados puede convertirse en un delito. En una ESC, esa misma tasa puede cobrarse legalmente. Lo que antes era un riesgo pasa a convertirse en una ventaja.

Pero atención. Hay dos puntos importantes:

- **Ojo con el mercado.** La tasa no puede ser desproporcionada frente a lo que cobra el mercado. De lo contrario, la Justicia puede determinar una reducción, tal como ocurre con las instituciones financieras.
- **Todo debe estar incluido en el interés.** La ESC obtiene ingresos únicamente a través de los intereses, sin cobros adicionales. Por eso, dentro de la tasa deben contemplarse los impuestos, los costos operativos, la mora y la ganancia. Es normal que una ESC cobre más que un banco, y eso es perfectamente legal.

6. Las reglas del juego

Toda operación legal tiene reglas. Las de la ESC son pocas y simples. Piénselas como los principios básicos de la ESC. :

- **Capital propio.** Usted presta con su propio dinero. Captar dinero de terceros para prestarlo está prohibido y constituye un delito.
- **Solo a empresas.** La ESC presta a pequeñas empresas (MEI, ME y EPP). No se puede prestar a personas físicas.

¿A quién le presta la ESC?



Juan
Persona (CPF)

✗ **NO puede**



Panadería de Juan
Empresa (CNPJ)

✓ **PUEDE**

La persona tiene CPF. La empresa tiene CNPJ. La ESC le presta a la empresa.

- **En su ciudad.** Usted opera en la ciudad donde está registrada la ESC y en las ciudades vecinas.
- **Solo intereses.** La ESC gana con intereses. Nada de cobros escondidos.
- **Siempre con contrato.** Todo préstamo tiene contrato firmado y registrado.

- **Una por persona.** Cada persona puede tener solo una ESC.

7. Por qué es bueno prestar a empresas

Mucha gente cree que solo poder prestar a empresas es malo. Es al revés. Para el préstamo diario, la empresa es el mejor cliente. Vea por qué:



- **El préstamo de cobro diario funciona mejor con el comerciante.** Una tienda, una panadería, un puesto, una peluquería — reciben dinero todos los días. Por eso pueden pagar un poco cada día. Una persona común recibe una vez al mes. Para ella, el préstamo diario no tiene sentido.
- **Son negocios que necesitan crédito.** El pequeño negocio casi no consigue crédito en el banco y necesita dinero todo el tiempo. La demanda es grande. Ahí es donde usted entra.
- **Sin la ley del consumidor.** Cuando usted le presta a una persona física, entra la ley de protección al consumidor, que protege al deudor y puede generar dolor de cabeza en la Justicia. Entre empresas, por regla, eso no aplica. Su contrato queda más firme.

En una frase: prestar a empresas no es un premio de consolación. Es el mejor mercado para los préstamos de cobro diario.

8. Cómo abrir su ESC

Abrir una ESC es más fácil de lo que parece. Es una empresa de verdad, pero el trámite es simple y no depende del Banco Central. Usted puede abrirla solo o con socios.

Usted necesita:

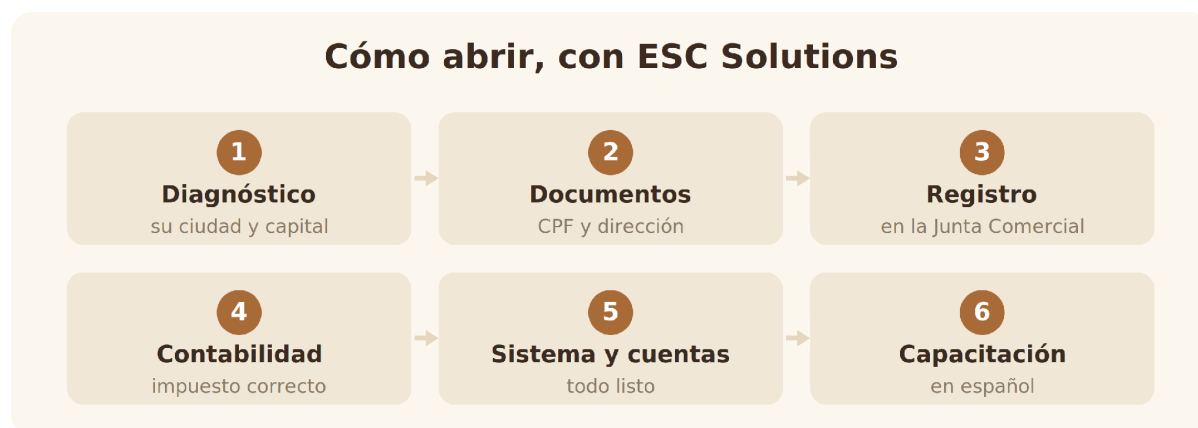
- **Documentos.** En Brasil, el CPF y el documento de identidad de cada socio.
- **Una dirección.** No necesita local. Puede ser una dirección virtual: una oficina virtual, un coworking, o la dirección de otra empresa suya.

Atención: la dirección define su región, es decir, la ciudad donde usted puede prestar. Elija una dirección en la ciudad correcta.

Dos puntos más: el nombre de la empresa lleva la expresión “Empresa Simples de Crédito”, y el dinero que usted aporta a la empresa es el límite de cuánto puede prestar. Y recuerde: una ESC por persona.

Cómo es con ESC Solutions

Usted no hace esto solo. Con ESC Solutions, la apertura sigue un camino simple:



9. Impuesto: usted paga, pero poco

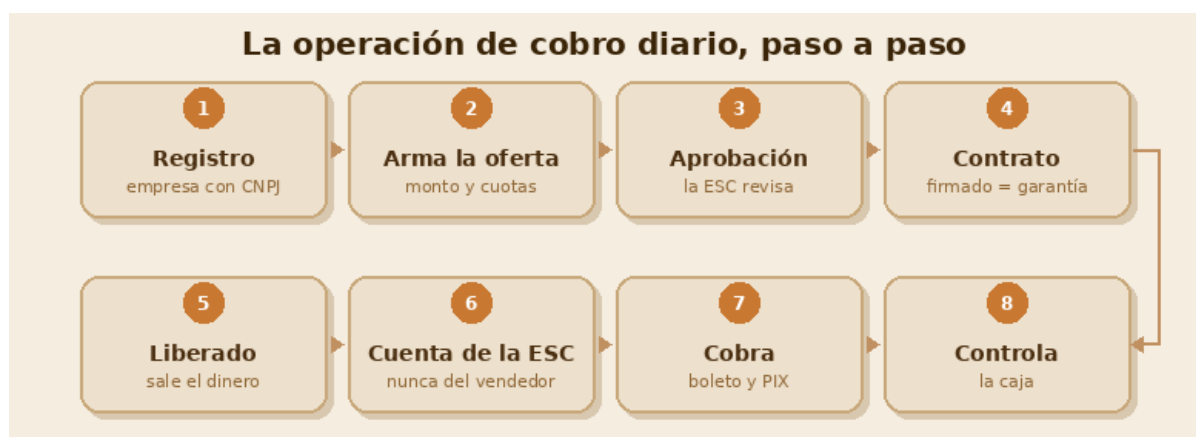
La ESC paga impuestos. Eso es normal para quien opera dentro de la ley. Y la cuenta es baja.

- **Fuera del Simples.** La ESC no entra en el Simples Nacional. Usa el Lucro Presumido (o el Lucro Real).
- **Base del 38,4%.** En el Lucro Presumido, el impuesto cae sobre una base del 38,4% de los intereses.
- **IOF.** En cada préstamo hay un IOF, un impuesto federal pequeño, que ya entra en la cuenta.
- **Cerca del 15%.** Sumando todo, queda alrededor del 15%.

Usted no necesita entender de impuestos. Una contabilidad especializada se encarga de eso por usted. Lo importante: el impuesto no quiebra el negocio. Quedar fuera de la ley sí lo quiebra.

10. La operación de cobro diario, paso a paso

Vea cómo funciona un préstamo, de principio a fin. Ejemplo: R\$ 1.000 para una tienda, en 25 cuotas diarias.



Fíjese en dos puntos importantes:

- **El dinero siempre es de la ESC.** Entra y sale por la cuenta de la ESC. Nunca por la cuenta del vendedor ni del cobrador. La ESC puede tener varias cuentas, todas a su nombre.
- **El vendedor puede tener su propio acceso al sistema.** Él arma el préstamo, lo manda a la ESC para aprobar y ve cuándo se pagan las cuotas. Pero no recibe dinero en su cuenta.

11. Intereses de mora, multa y actualización

Cuando el cliente se atrasa, usted puede cobrar más. Mucha gente que opera de forma informal no cobra y pierde dinero. En la ESC, eso es su derecho, siempre que esté en el contrato:

- **Intereses de mora.** Interés por los días de atraso.
- **Multa.** Un valor adicional por no pagar a tiempo.
- **Actualización.** Ajusta el valor de la deuda para que no pierda valor con el paso del tiempo.

El contrato ya prevé los tres. Y el sistema los calcula automáticamente cuando hay mora. Usted no hace cuentas a mano.

12. Cómo cobrar dentro de la ley

En la informalidad, muchas veces se cobra con amenazas. Eso es peligroso y constituye un delito (¿recuerda el capítulo 2?). En una ESC, usted no necesita hacerlo. La ley le da herramientas más fuertes.

Qué se puede hacer y qué no: *Visitar al cliente y cobrar en persona: se puede. Amenazar, humillar o exponer al cliente al ridículo: no se puede — eso es delito.*



Usted cobra por etapas, de la más suave a la más fuerte:

- **Notificación.** Un aviso oficial de cobro, con plazo. Ya sirve como prueba.
- **Protesto.** Registra la deuda en una notaría. El nombre del cliente queda reportado hasta que pague. Esto se hace por medio de CENPROT.
- **Reporte negativo.** Incluye al cliente en una central de riesgo (Serasa, similar a Datacrédito). Pierde acceso al crédito hasta que pague.
- **Ejecución.** Cobro judicial con su contrato (el título ejecutivo). Es rápido, y el juez puede embargar bienes del deudor. Es su herramienta más fuerte.

La diferencia es grande: en vez de recurrir a amenazas, usted utiliza la ley a su favor.

13. Glosario

Los términos de este libro, en palabras simples.

Término	Qué significa
PF (Persona Física)	La persona. Documento: CPF (como la cédula).
PJ (Persona Jurídica)	La empresa. Documento: CNPJ.
IOF	Impuesto pequeño en cada préstamo.
Título ejecutivo	Contrato que prueba la deuda y permite cobrarla directamente por vía judicial.
Intereses de mora	Interés por los días de atraso.
Multa	Valor adicional por no pagar a tiempo .
Actualización	Ajusta el valor de la deuda para que no pierda valor con el paso del tiempo.
Notificación	Aviso oficial de cobro.
Protesto (CENPROT)	Registro de la deuda en notaría.
Reporte negativo (Serasa)	Incluye al deudor en una central de riesgo (como Datacrédito).
Ejecución	Cobro rápido en la Justicia con el contrato.
Usura	Cobro de intereses por encima de lo permitido por la ley. Delito.

14. Cómo ESC Solutions le ayuda

Usted no tiene que recorrer este camino solo. ESC Solutions le ayuda de principio a fin:

- **Sistema completo.** Todo lo que vio aquí en un solo lugar: registro, contratos, cuotas, mora, boleto, PIX, caja y cobro.
- **Capacitación y soporte en español.** Le enseñamos a usar el sistema y resolvemos sus dudas en su idioma.
- **Contabilidad especializada.** Nos encargamos de calcular los impuestos y las obligaciones contables por usted.
- **Modelos de contrato.** Contratos listos, dentro de la ley, que se convierten en título ejecutivo.

- **.Operación legal, con baja carga tributaria.** Resultado: una operación legal, sin riesgos, organizada y con bajo costo fiscal.

Próximo paso: *Siga operando con préstamos de cobro diario, pero ahora de forma legal, protegido y con ESC Solutions a su lado, en español.*

¿Quiere saber más? Visite:
www.escsolutions.ai/bio